



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE UNIVERSAL DE LA
COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA FIBERGO-TELECOM S.A.

En la ciudad de Guayaquil, república del Ecuador, a los quince días del mes de marzo del año 2019, a las diez horas de la mañana, en el domicilio de la compañía situado en la vía Daule km 15 av. Rosarín, se reúne los señores: BORJA NICOLA SARA VALERIA, accionista y propietario de veinte y dos mil quinientos acciones ordinarias y pagadas de estas el 100%. De un 1.00 dólares de los estado unidos cada una, todo lo cual representa VEINTE Y DOS MIL QUINIENTOS 00/100; ROLANDO VAN GRIEKEN LIONEL FEDERICO, accionista y propietario siete mil quinientos acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los estados unidos cada una, todo lo cual representa QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL 00/100, se instala en junta general de accionista, al tenor de los dispuesto en el artículo 237 de la ley de compañía. Por encontrarse reunido en forma parcial el capital social de la compañía. Resuelve constituirse en junta General Extraordinaria con el carácter de universal, de la junta de accionista, bajo la dirección de su Gerente General ROLANDO VAN GRIEKEN LIONEL FEDERICO quien actúa como secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quorum.-

SEGUNDO.- Conocer Y Aprobar los estados financieros con aplicación Nilf, Informe de Comisario correspondiente al periodo 2018.

PRIMERO.- Constatación del Quorum.- El Gerente dispone que por la secretaria se constate el quorum reglamentario.- la suscrita secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente en todo el capital social de FIBERGO-TELECOM S.A.

Segundo.- TOMA LA PALABRA el accionista ROLANDO VAN GRIEKEN LIONEL FEDERICO, y dispone que el secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los estados financieros con aplicación Nilf correspondiente al periodo 2018, una vez revisado los estados financieros por todos los presentes, por votación unánime se decide APROBAR los estados financieros. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- reinstalada la sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el secretario de lectura a la presente Acta, la misma que sea aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, cuando son las doce hora.- para constancia de todo lo actuado firma en unidad de Acto los concurrentes.-

Sara Borja
BORJA NICOLA SARA VALERIA
CC. 0918051822
Accionista de FIBERGO-TELECOM S.A.

ROLANDO VAN GRIEKEN LIONEL FEDERICO
CC. 071500052
Accionista de FIBERGO-TELECOM S.A.